



Premio
Nacional
Cerámica

Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D.

Oficio No. 365/2023.

A quien Corresponda:

En referencia al artículo 8 Fracción V inciso h, del Instituto de Transparencia e información Pública, le Notifico, que este Organismo Público NO tiene registro de algún trámite, jubilación o pensión realizado por personal que haya laborado en este Patronato, debido a que este Organismo no genera, posee o administra dicha información, pues hasta la fecha no se cuenta con algún Servidor Público en dichas circunstancias. (Período Mayo 2023.)

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 31 de Mayo del 2023

Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino
Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D

c.c.p. Archivo